



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-2025-MPA

Ayabaca, 13 de marzo del 2025

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA.

VISTOS:

El Informe N°012-2024-MPA-GDUR-SGEP-EOC, de fecha 16 de octubre del 2024, emitido por el Apoyo en Topografía de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos; Informe N° 109-2024-MPA-GDUR-SGEP/YJCA, de fecha 18 de noviembre del 2024, emitido por el Evaluador de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos; Informe N°736-2024-MPA-GDUR-SGEP, con fecha 27 de noviembre del 2024, emitido por el Sub Gerente de Estudios y Proyectos de la MPA; Informe N° 3143-2024-MPA-GDUR, de fecha 28 de noviembre del 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Urbano Rural; Informe N° 0499-2025-MPA-GPP/CAA, de 25 de febrero del 2025, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 224-2025-MPA-GAJ-RMMA, de fecha 10 de marzo del 2025, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDOS:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional N° 28607, reconoce a los Gobiernos Locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico: concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Art. 195° de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Locales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para: "(...) Ejercer las demás atribuciones inherentes a su función, conforme a ley";

Que, asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades, refiere en sus Artículos: Artículo 6.- La ALCALDÍA "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa";

Artículo 20.- ATRIBUCIONES DEL ALCALDE: "Son atribuciones del alcalde: (...)

6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; (...)"

Artículo 43. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo".

Que, con Informe N°012-2024-MPA-GDUR-SGEP-EOC, de fecha 16 de octubre del 2024, el Apoyo en Topografía de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, ALCANZA al Sub Gerente de Estudios y Proyectos, INFORME TOPOGRAFICO: "MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO DE ARRENDAMIENTOS DEL DISTRITO DE LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE AYABACA-DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, que contiene lo siguiente: Informe Topográfico, Plano de Ubicación y localización, Plano de planta topográfica, Data topográfica;

Que con Informe N° 109-2024-MPA-GDUR-SGEP/YJCA, de fecha 18 de noviembre del 2024, el Evaluador de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, ALCANZA al Gerente de Desarrollo y Proyectos EL PERFIL DE LA ACTIVIDAD DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL AMBIENTO DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTO EN EL DISTRITO DE LAGUNAS-PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA, para la elaboración del perfil de la actividad descrito anteriormente se elaboró la topografía y la inspección técnica observando las estructuras en mal estado, por lo que ha sido estructurado de la siguiente manera, SOLICITANDO la APROBACIÓN, del presente perfil ha sido estimado para la modalidad de administración directa por el monto de: S/88,545.42(ochentaiocho Mil Quinientos Cuarentaicinco con 42/100 soles), estos montos incluyen los gastos generales,

AV. SALAVERRY N°260-AYABACA
AYABACA-PIURA-PERÚ
mesavirtual@muniayabaca.gob.pe



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-2025-MPA

supervisión y Cierre con precios al mes de Noviembre del 2024, cuyo monto esta desagregado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PARCIAL S/.
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES	19,388.01
01.01	OBRAS PROVISIONALES	1,070.40
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES	11,000.00
01.03	REMOCIONES	1,864.76
01.04	DEMOLICIONES	3,106.48
01.05	RASQUETE Y LIJADO	2,194.25
01.06	RECUPERACION DE COLUMNAS Y ZOCALOS	152.12
02	OBRAS INTERIORES Y EXTERIORES	55,847.07
02.01	SALON INTERIOR	14,879.39
02.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	323.26
02.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	2,989.28
02.01.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	11,566.85
02.02	SALON EXTERIOR	31,172.31
02.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES	93.43
02.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	884.85
02.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	5,127.10
02.02.04	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS	639.11
02.02.05	TECHO	19,051.52
02.02.06	VIDRIOS	5,376.30
02.03	INSTALACIONES ELECTRICAS	1,800.25
02.03.01	SALIDAS	281.00
02.03.02	CONDUCTORES Y/O CABLES	471.00
02.03.03	TUBERIAS	665.60
02.03.04	ARTEFACTOS ELECTRICOS	382.65
02.04	PINTURA	7,995.12
02.04.01	PINTURA EN MUROS INTERIORES	3,833.49
02.04.02	PINTURA EN MUROS EXTERIORES	4,161.63
03	VIARIOS	210.34
	Costo Directo	75,445.42
	Gasto Generales	8,500.00
	Supervisión y Cierre	4,600.00
	Costo Total	88,545.42

COSTO TOTAL				
PROYECTO:	"MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTOS EN EL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA"			
LUGAR:	ARRENDAMIENTOS			
PLAZO EJECUCION:	30 DIAS CALENDARIO			
	ITEM	DESCRIPCION	MONTO	TOTAL
	01.00.00	VALOR REFERENCIAL		83,945.42
		COSTO DIRECTO	75,445.42	75,445.42
		GASTOS GENERALES	11.27%	8,500.00
	02.00.00	SUPERVISION Y CIERRE	6.10%	4,600.00
		COSTO TOTAL		88,545.42

Que con Informe N°736-2024-MPA-GDUR-SGEP, con fecha 27 de noviembre del 2024, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos de la MPA, ALCANZA el PERFIL DE ACTIVIDAD PARA APROBACIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTO EN EL DISTRITO DE LAGUNAS PROVINCIA DE AYABACA-DEPARTAMENTO DE PIURA, considerando la topografía y la inspección técnica encontrando estructuras en mal estado, lo cual se concluye que el Perfil de la actividad cumple con

AV. SALAVERRY N°260-AYABACA
AYABACA-PIURA-PERÚ
mesavirtual@muniayabaca.gob.pe



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-2025-MPA

los requisitos detallados elaborados para este fin por lo que se da la conformidad para que se proceda la APROBACIÓN Y trámite correspondiente;

Que con **Informe N° 3143-2024-MPA-GDUR**, de fecha 28 de noviembre del 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Urbano Rural, concluye que, visto el Informe emitido por la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural otorga Conformidad al perfil de actividad denominada "MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTOS EN EL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios, bajo la Modalidad de Ejecución presupuestaria directa, para aprobación y trámite correspondiente;

Que con **Informe N° 0499-2025-MPA-GPP/CAA**, de 25 de febrero del 2025, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, señala que, de acuerdo a su base legal, indica que EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para atender lo solicitado hasta por el monto de S/. 88,545.42 (Ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco con 42/100 soles), PARA EL PERFIL DE ACTIVIDAD DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTOS EN EL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO D PIURA".

Que, con **Informe N° 224-2025-MPA-GAJ-RMMA**, de fecha 10 de marzo del 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica, concluye: QUE, es viable que el TITULAR DEL PLIEGO, AUTORICE A LA GERENCIA DE SECRETRÍA GENERAL A EMITIR ACTO RESOLUTIVO, QUE APRUEBE el PERFIL DE LA ACTIVIDAD DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTO EN EL DISTRITO DE LAGUNAS-PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", EN CONCORDANCIA CON EL EMISIÓN DE INFORME N° 0499-2025-MPA_GPP/CAA QUE EXPIDE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO EN EL CUAL INDICA QUE EXISTE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA PODER ATENDER LO SOLICITADO HASTA POR EL MONTO LÍMITE DE S/88,545-42 (OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTAICINCO CON 42/100 SOLES), Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS FUNDAMENTOS EXPUESTO EN EL PRESENTE INFORME TECNICO LEGAL;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral N.º 6 del Art 20, concordante con el art. 43 de la Ley Orgánica de las Municipalidades-Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR , EL PERFIL DE ACTIVIDAD DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTOS EN EL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO D PIURA", por el monto de S/. 88,545.42 (Ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco con 42/100 soles, cuyo monto esta desagregado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PARCIAL S/.
01	OBRAS PROVICIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES	19,388.01
01.01	OBRAS PROVISIONALES	1,070.40
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES	11,000.00
01.03	REMOCIONES	1,864.76
01.04	DEMOLICIONES	3,106.48
01.05	RASQUETE Y LIJADO	2,194.25
01.06	RECUPERACION DE COLUMNAS Y ZOCALOS	152.12
02	OBRAS INTERIORES Y EXTERIORES	55,847.07
02.01	SALON INTERIOR	14,879.39
02.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	323.26
02.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	2,989.28
02.01.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	11,566.85
02.02	SALON EXTERIOR	31,172.31

AV. SALAVERRY N°260-AYABACA
AYABACA-PIURA-PERÚ
mesavirtual@muniayabaca.gob.pe



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-2025-MPA

02.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES	93.43
02.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	884.85
02.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	5,127.10
02.02.04	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS	639.11
02.02.05	TECHO	19,051.52
02.02.06	VIDRIOS	5,376.30
02.03	INSTALACIONES ELECTRICAS	1,800.25
02.03.01	SALIDAS	281.00
02.03.02	CONDUCTORES Y/O CABLES	471.00
02.03.03	TUBERIAS	665.60
02.03.04	ARTEFACTOS ELECTRICOS	382.65
02.04	PINTURA	7,995.12
02.04.01	PINTURA EN MUROS INTERIORES	3,833.49
02.04.02	PINTURA EN MUROS EXTERIORES	4,161.63
03	VIARIOS	210.34
Costo Directo		75,445.42
Gasto Generales		8,500.00
Supervisión y Cierre		4,600.00
Costo Total		88,545.42

COSTO TOTAL				
PROYECTO:	"MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ARRENDAMIENTOS EN EL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA"			
LUGAR:	ARRENDAMIENTOS			
PLAZO EJECUCION:	30 DIAS CALENDARIO			
ITEM	DESCRIPCION		MONTO	TOTAL
01.00.00	VALOR REFERENCIAL			83,945.42
	COSTO DIRECTO		75,445.42	75,445.42
	GASTOS GENERALES	11.27%	8,500.00	8,500.00
02.00.00	SUPERVISION Y CIERRE	6.10%		4,600.00
COSTO TOTAL				88,545.42

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Sub Gerente de Estudios y Proyectos y a la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Ayabaca para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, cumpla con publicar el presente en el portal Institucional. www.gob.pe/muniprovincialayabaca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
C.P. DARWIN VAMQUIN DE RIVERA
ALCALDE

AV. SALAVERRY N°260-AYABACA
AYABACA-PIURA-PERÚ
mesavirtual@muniayabaca.gob.pe